



ÉCIJA
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno Interior, Administración Pública y
Seguridad Ciudadana

EDICTO

**ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN, TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

HACE SABER:

Que la Alcaldía Presidencia mediante Resolución número 2025-2422 de fecha 3 de julio de 2025, tuvo a bien nombrar como Personal Eventual a Don José Luis Herrera Pérez, como Secretario de Grupo Político Municipal con Andalucía, en régimen de dedicación exclusiva y con las características y retribuciones previstas en el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Écija, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2023, relativo a la determinación del número, características y retribuciones del personal eventual, con efectos del día 7 de julio de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Écija a fecha de firma electrónica. La Tte. de Alcalde Delegada del Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana (Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567 de fecha 26/07/23. BOP nº 175 de 31/07/2023). Fdo.: Rosario Luisa Delgado Villalón.

ROSARIO DELGADO VILLALÓN (1 de 1)
DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Firma: 26/07/2025
HASH: 6083209a5526ce6b346f6b4aa6b96



Cód. Verificación: 5F5M1K0TYHNOZKZFCDE6SMNA
Verificación: <https://ecija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

